

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines
(ASEBAC) y Subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Asociados

Asociación Solidarista de Empleados de Banco BAC San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Asociación Solidarista de Empleados de Banco BAC San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria (en adelante “la Asociación”), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de excedentes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Asociación al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados*. Somos independientes de la Asociación, de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (incluyendo las Normas Internacionales de Independencia) (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos y el Código IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesario para la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Asociación o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Asociación no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o unidades de negocio dentro de la Asociación como base para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados de la Asociación. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría de la Asociación. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

KPMG

Nombre del CPA: ERICK JOSE CASTRO FATJO
Carné: 4594
Cédula: 108940085
Nombre del Cliente: Asociación Solidarista de Empleados de Banco Baci San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiarias
Identificación del cliente: 3002231432
Dirigido a: José Arroyo Madrigal, Representante Legal
Fecha: 19-03-2026 04:45:05 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría Estados Financieros Consolidados
Timbre de \$1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-1000-27856

San José, Costa Rica
Póliza No. 0116FID000529214
Vence el 30/09/2026

KPMG

Asociación Solidarista de Empleados de Banco BAC San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria
(San José, Costa Rica)

Estado Consolidado de Situación Financiera
(en colones costarricenses)

31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)

| <u>Activo</u> | <u>Nota</u> | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|--|-------------|-------------------------|-----------------------|
| Efectivo | 7 | ¢ 542.113.478 | 112.595.062 |
| Inversiones en instrumentos financieros, netas | 8 | 18.675.313.598 | 18.167.036.968 |
| Préstamos por cobrar a asociados, netos | 9 | 7.644.290.489 | 7.448.281.235 |
| Otras cuentas por cobrar | 10 | 910.944.259 | 1.182.994.042 |
| Intereses acumulados por cobrar | | 207.878.321 | 222.642.118 |
| Inventarios | | - | 172.465 |
| Propiedad, mobiliario y equipo, neto | 11 | 1.301.708.750 | 1.298.762.776 |
| Propiedades de inversión, neto | 12 | 372.199.436 | 379.695.657 |
| Otros activos | | 2.272.365 | 5.361.248 |
| Total activos | | ¢ <u>29.656.720.696</u> | <u>28.817.541.571</u> |
| <u>Pasivos y activos netos atribuibles a los asociados</u> | | | |
| Pasivos: | | | |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | 13 | ¢ 155.580.721 | 213.688.750 |
| Provisiones | 14 | 60.972.917 | 66.252.195 |
| Documento por pagar | 15 | 40.000.000 | 40.000.000 |
| Ahorros voluntarios de los asociados: | | | |
| Ahorros a plazo de asociados | 16 | 164.929.580 | 157.429.078 |
| Intereses por pagar sobre ahorros | | 2.706.262 | 3.078.580 |
| Total pasivos | | <u>424.189.480</u> | <u>480.448.603</u> |
| Activos netos atribuibles a los asociados: | 17 | | |
| Aporte de asociados | | 16.568.939.482 | 16.181.033.080 |
| Aporte patronal | | 11.354.173.413 | 10.858.118.250 |
| Ganancia no realizada por valoración de inversiones | | 208.201.501 | 166.316.278 |
| Excedentes por distribuir | | 1.101.216.820 | 1.131.625.360 |
| Activos netos atribuibles a los asociados | | <u>29.232.531.216</u> | <u>28.337.092.968</u> |
| | | ¢ <u>29.656.720.696</u> | <u>28.817.541.571</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Asociación Solidarista de Empleados de Banco BAC San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria
(San José, Costa Rica)

Estado Consolidado de Excedentes y Otro Resultado Integral
(en colones costarricenses)

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)

| | Nota | 2025 | 2024 |
|--|------|----------------------|----------------------|
| Ingresos financieros: | | | |
| Intereses sobre préstamos | ¢ | 831.174.597 | 825.206.057 |
| Intereses sobre inversiones | | 997.341.380 | 973.403.296 |
| Por arrendamientos financieros | | 66.954.547 | 87.232.082 |
| Por disponibilidades | | 4.660.349 | 6.162.748 |
| Total ingresos financieros | | <u>1.900.130.873</u> | <u>1.892.004.183</u> |
| Gastos financieros: | | | |
| Por pérdida por diferencial cambiario, neto | | 150.384.388 | 257.244.887 |
| Por intereses | | 7.862.061 | 17.762.672 |
| Pérdidas por instrumentos financieros al VRCCR | | 103.733.642 | 62.982.655 |
| Total gastos financieros | | <u>261.980.091</u> | <u>337.990.214</u> |
| Costos financieros, neto | | <u>1.638.150.782</u> | <u>1.554.013.969</u> |
| Gastos (ingresos) de operación: | | | |
| Gastos generales y administrativos | 18 | 455.975.723 | 471.798.415 |
| Gastos sociales | | 10.049.797 | 4.070.547 |
| Otros gastos de operación | 19 | 204.899.729 | 214.075.586 |
| Otros ingresos de operación | 20 | (133.991.287) | (267.555.939) |
| Total gastos de operación | | <u>536.933.962</u> | <u>422.388.609</u> |
| Excedentes netos del período - atribuibles a los asociados | ¢ | <u>1.101.216.820</u> | <u>1.131.625.360</u> |
| Otro resultado integral: | | | |
| Partidas que no se reclasifican posteriormente a los excedentes del año: | | | |
| Inversiones en valores al valor razonable con cambios en otro resultado integral - cambio neto en el valor razonable | | 547.153.186 | 572.652.175 |
| Total otro resultado integral | | <u>547.153.186</u> | <u>572.652.175</u> |
| Total de excedentes y otro resultado integral del año | ¢ | <u>1.648.370.006</u> | <u>1.704.277.535</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Asociación Solidarista de Empleados de Banco BAC San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria
(San José, Costa Rica)

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
(en colones costarricenses)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025
(Con cifras correspondientes de 2024)

| | Nota | 2025 | 2024 |
|---|---------|------------------------|------------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | | |
| Excedentes netos - atribuibles a los asociados | ¢ | 1.101.216.820 | 1.131.625.360 |
| Ajustes por: | | | |
| Depreciación y amortización | 11 y 12 | 5.909.826 | 15.419.323 |
| Pérdida por retiro de mobiliario y equipo | 11 | 8.109.172 | 425.225 |
| Gasto de estimación de préstamos por cobrar | | 55.091.887 | 23.719.875 |
| Pérdida por deterioro de activos financieros | | (647.746) | (52.706.932) |
| Gasto por provisión | 14 | 59.879.428 | 26.658.280 |
| Gasto por intereses | | 7.862.061 | 17.762.672 |
| Ingreso por intereses | | (1.900.130.873) | (1.892.004.183) |
| | | <u>(662.709.425)</u> | <u>(729.100.380)</u> |
| Cambios en: | | | |
| Préstamos por cobrar | | (251.101.140) | 75.277.794 |
| Inventarios | | 172.465 | (172.465) |
| Otras cuentas por cobrar | | 272.049.783 | (40.802.329) |
| Otros activos | | 1.011.315 | 27.684.849 |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | | (58.108.029) | 61.739.836 |
| Provisiones realizadas | 14 | (65.158.706) | (18.790.335) |
| Ahorros a plazo extraordinario | 16 | 7.500.502 | (276.706.670) |
| Activos netos atribuibles a los asociados: | | | |
| Aportes | 17 | 5.135.015.193 | 5.741.211.371 |
| Liquidaciones | 17 | (4.251.053.628) | (5.685.513.705) |
| Impuesto sobre excedentes retenido y pagado | 17 | (69.655.281) | (69.555.281) |
| Distribución de excedentes | 17 | (1.061.970.079) | (462.746.655) |
| | | <u>(1.004.007.030)</u> | <u>(1.377.473.970)</u> |
| Intereses cobrados | | 1.914.894.670 | 2.512.459.149 |
| Intereses pagados | | (8.234.379) | (22.620.501) |
| Flujos de efectivo netos provistos por las actividades de operación | | <u>902.653.261</u> | <u>1.112.364.678</u> |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | | |
| Adiciones de activos fijos | 11 | (7.391.183) | (2.790.361) |
| Aumento en activos financieros | | (9.852.896.580) | (8.411.193.376) |
| Disminución en activos financieros | | 9.387.152.919 | 6.529.251.502 |
| Flujos netos usados para las actividades de inversión | | <u>(473.134.844)</u> | <u>(1.884.732.235)</u> |
| Aumento (disminución) neto en el efectivo | | 429.518.416 | (772.367.557) |
| Efectivo al inicio del año | | 112.595.062 | 884.962.619 |
| Efectivo al final del año | 7 | <u>¢ 542.113.478</u> | <u>112.595.062</u> |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados.

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2025

(1) Entidad que reporta

La Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria (la Asociación) es una entidad jurídica independiente, domiciliada en Costa Rica, que se encuentra ubicada en San José. La Asociación fue constituida en el mes de enero de 2010 y se encuentra organizada como una Asociación Solidarista, de acuerdo con las disposiciones de la ley No.6970 del 7 de noviembre de 1984 denominada Ley de Asociaciones Solidaristas y su Reglamento.

Su actividad principal es la promoción y captación del ahorro y otorgamiento de préstamos a los mismos asociados, desarrollo de actividades de ahorro e inversión, así como la prestación de servicios.

Su financiamiento proviene del ahorro obligatorio de sus asociados de la siguiente manera: 5% del salario mensual del asociado.

Además, el patrono aporta a la Asociación de la siguiente manera: 2% aporte patronal, estos aportes se calculan sobre los salarios mensuales pagados por el Grupo Financiero BAC Credomatic, a cada empleado miembro de la Asociación.

Los gastos generales y administrativos de la Asociación se cubren con los ingresos provenientes de la operación financiera, principalmente.

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC), y de su subsidiaria Torres Montemarmol, S.R.L.

Torres Montemarmol, S.R.L. (en adelante “Torres de Montemarmol”) es una entidad que se dedica al desarrollo de un proyecto inmobiliario de apartamentos en la zona de Curridabat en San José. La participación de la Asociación en Torres Montemarmol es de un 100%.

La Asociación está integrada y administrada de la siguiente manera:

| | 31 de diciembre de | |
|------------------------|--------------------|-------|
| | 2025 | 2024 |
| Número de asociados | 4.018 | 4.098 |
| Número de funcionarios | 21 | 21 |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(2) Bases de contabilización

Los estados financieros consolidados han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por sus siglas en inglés). Los estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva de la Asociación el 19 de marzo de 2026.

La nota 5 incluye detalles de las políticas contables materiales de la Asociación.

(3) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se presentan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y la moneda funcional de la Asociación. Toda la información es presentada en colones costarricense sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(4) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros consolidados, la Administración ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; (nota 5.e).
- Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE. (nota 5.c).

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente.

(ii) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se describen en la siguiente nota:

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos claves utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (nota 5.c).

(iii) Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Asociación requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Asociación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Gerencia de la Asociación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Asociación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Asociación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

La siguiente nota incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

- Nota 23 – Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos.

(5) Políticas contables materiales

Las políticas de contabilidad que se describen a continuación se han aplicado en forma consistente, en todos los periodos presentados en los estados financieros consolidados.

(a) Principios de consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Asociación. La Asociación controla una entidad cuando está expuesto a, o tiene derecho a, rendimientos variables de su participación con la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el control.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Asociación reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente. Los cambios en las inversiones en la subsidiaria de la Asociación que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiaria.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladas y no controladas. El resultado integral de la subsidiaria se atribuye a las participaciones controladas y no controladas aun si da lugar a un déficit en estas últimas.

Pérdida de control

Cuando la Asociación pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes.

Transacciones eliminadas en la consolidación

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

(b) Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional de la Asociación al tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha del estado consolidado de situación financiera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de venta de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias al costo histórico son medidas utilizando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio que surgen durante la conversión son reconocidas en el estado consolidado de excedentes y otro resultado integral.

Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron de ¢495,78 y ¢501,42 por US\$1,00, para la compra y venta de esa moneda extranjera, respectivamente (¢506,66 y ¢512,73 para diciembre de 2024).

(c) Instrumentos financieros

(i) *Reconocimiento y medición inicial*

Inicialmente, la Asociación reconoce los préstamos, inversiones en valores e instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originaron. Todos los otros instrumentos financieros (incluidos los activos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos en la fecha de negociación, que es la fecha en que la Asociación se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

(ii) *Clasificación*

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido: a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Asociación cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros;
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial, un instrumento de patrimonio que no está mantenido para negociar, la Asociación puede irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable a través del otro resultado integral.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación del modelo de negocio

La Asociación realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la gerencia de la Asociación;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el ‘principal’ se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Asociación considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Asociación considera:

- hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de la Asociación a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Medición posterior y ganancias y pérdidas:

| | |
|--|---|
| Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en el estado consolidado de excedentes. |
| Activos financieros al costo amortizado | Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en el estado consolidado de excedentes. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en el estado consolidado de excedentes. |
| Inversiones de deuda a VRCORI | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en el estado consolidado de excedentes. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en el estado consolidado de excedentes. |
| Inversiones de patrimonio a VRCORI | Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado consolidado de excedentes a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican al estado consolidado de excedentes. |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica a valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en el estado consolidado de excedentes. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en el estado consolidado de excedentes.

(iii) *Baja en cuentas*

Activos financieros

La Asociación da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Asociación da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Asociación también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconocen en el estado consolidado de excedentes.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iv) *Compensación*

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado consolidado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Asociación tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(v) *Activos financieros no derivados*

La Asociación tiene los siguientes activos financieros no derivados: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral, activos financieros al costo amortizado, préstamos, otras cuentas por cobrar y documentos por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero es clasificado al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o ha sido designado como tal desde su reconocimiento inicial. Los activos financieros son designados al valor razonable con cambios en resultados, si la Asociación administra tales inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgos, o en estrategia de inversión documentadas por la Asociación. Al reconocimiento inicial, los costos de transacciones atribuibles se reconocen en el estado consolidado de excedentes a medida que se incurren. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se valoran al valor razonable y los cambios se reconocen en el estado consolidado de excedentes.

Préstamos, otras cuentas por cobrar y documento por cobrar

Los préstamos, otras cuentas por cobrar y documentos por cobrar, son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Se registran inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos, otras cuentas por cobrar y documentos por cobrar se mantienen a su valor principal pendiente de cobro, menos una estimación por posibles cuentas pendientes de cobro dudoso y pérdida por deterioro. Ese valor principal representa el valor definido en el momento en que se generó el documento o cuentas por cobrar, el cual es sustancialmente cercano a su valor de mercado. Los préstamos por cobrar corresponden a créditos personales, prendarios, garantizados, compra de saldos, entre otros. Los créditos se otorgan a los asociados únicamente bajo las condiciones del reglamento de crédito aprobado por la Junta Directiva.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El pago de los préstamos se ejecuta mediante cuotas quincenales deducibles por planilla y cada cuota comprende el abono al principal y los intereses correspondientes sobre el saldo de capital adeudado.

(vi) *Pasivos financieros no derivados*

Inicialmente la Asociación reconoce los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de la transacción con la que la Asociación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Asociación da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

La Asociación tiene los siguientes pasivos financieros no derivados: documentos por pagar, ahorros a plazo de asociados, cuentas por pagar y gastos acumulados.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se mantienen al costo amortizado.

La Asociación clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de documentos por pagar, ahorros a plazo de los asociados, cuentas por pagar y gastos acumulados.

(d) Propiedad, mobiliario y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedad, mobiliario y equipo son medidos al costo de adquisición y/o construcción menos la depreciación y pérdidas acumuladas por deterioro.

Si partes significativas de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo tienen vidas útiles diferentes, ellos son contabilizados como un ítem separado (componente significativo) de propiedad, mobiliario y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, mobiliario y equipo (calculada como la diferencia entre la ganancia obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en el estado consolidado de excedentes.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

(iii) Depreciación

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de propiedad, mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en el estado consolidado de excedentes y otro resultado integral.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

| | |
|--------------------------------|---------|
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 años |
| Equipo de cómputo | 3 años |

Los métodos de depreciación, las vidas útiles se revisan a cada fecha de presentación y se ajustan si es necesario.

(e) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Asociación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para conocer si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Asociación evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.
- La Asociación tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- La Asociación tiene derecho a dirigir el uso del activo, es decir, tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada:
 - La Asociación tiene derecho a operar el activo; o
 - La Asociación diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

La Asociación reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover cualquier mejora realizada.

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Asociación puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Asociación tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Asociación esté razonablemente segura de terminarlo por anticipado.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Asociación, del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Asociación cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el estado consolidado de excedentes si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Asociación ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo, que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Asociación reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(f) Propiedades de inversión

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente, al costo, y se presentan al costo, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye, aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición en la propiedad de inversión.

(ii) Depreciación

La depreciación es registrada en el estado consolidado de excedentes del año bajo el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas de los activos respectivos. La vida útil estimada de las propiedades de inversión es de 50 años.

(g) Activos no corrientes disponibles para la venta

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta, si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Las pérdidas por deterioro del valor (o cualquier ganancia posterior) en la clasificación inicial como mantenido para la venta, se reconocen en el estado consolidado de excedentes y otro resultado integral. Los activos no corrientes disponibles para la venta se incluyen dentro de la cuenta otros activos.

(h) Deterioro del valor

Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros

La Asociación reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por los activos financieros medidos al costo amortizado (CA), valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) y activos contractuales.

La Asociación requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimientos posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

Por lo anterior se define 3 etapas para la aplicación del análisis de pérdida:

- Etapa 1: Está conformada por créditos sin incremento significativo en su riesgo y su pérdida esperada se calcula sobre 12 meses.
- Etapa 2: Son créditos con incremento significativo en el riesgo y su pérdida esperada se calcula durante toda la vida del crédito.
- Etapa 3: Son créditos deteriorados que entran en “default” (más de 90 días de atraso) y sus pérdidas esperadas se calculan durante toda la vida del crédito.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha del reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte, y
- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.
- Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos que serán detallados más adelante, principalmente es los siguientes aspectos:
 - Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero;
 - Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Asociación espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Asociación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando ha ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Asociación en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado consolidado de situación financiera

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Asociación no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. La política de la Asociación es castigar el importe en libros bruto cuando el activo financiero tiene una mora de 90 días con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. La Asociación no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Asociación para la recuperación de los importes adeudados.

Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Asociación revisa los importes en libros de sus activos financieros para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. La plusvalía se prueba por deterioro cada año.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en la Asociación de activos más pequeños que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo. La plusvalía surgida en una combinación de negocios es distribuida a las UGE o grupos de UGE que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado consolidado de excedentes. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(i) Beneficios a empleados

(i) Beneficios de despido o terminación-prestaciones legales

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa, o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de 7 días para el personal que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de 8 años.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cuál será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (C.C.S.S) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Al 31 de diciembre de 2025, el salario de los principales ejecutivos ascendió a ¢110.233.440 y el monto aportado al Régimen de Pensiones Complementarias es de ¢760.611 (¢116.407.410 y ¢803.211, respectivamente en el 2024).

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. Si el empleado es despedido o renuncia a la Asociación (antes del mes de diciembre), se le deberá cancelar el aguinaldo por un monto proporcional al tiempo laborado durante el año.

La Asociación registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que, por cada año laborado, los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones. La Asociación tiene la política de acumular los días de vacaciones con base en un estudio efectuado por la Administración.

La Asociación registra mensualmente una acumulación para cubrir los desembolsos futuros por este concepto.

(j) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Las cuentas por pagar y gastos acumulados se registran al costo amortizado.

(k) Provisiones

Una provisión se reconoce si, como resultado de un evento pasado, la Asociación tiene una obligación presente legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(l) Aportes de asociados

Corresponden a los aportes obligatorios que realizan los asociados, equivalentes a un 5% de su salario.

Si el asociado tiene deudas pendientes con la Asociación, en el momento del despido o por renuncia, su ahorro personal y excedentes, serán aplicados en forma automática a sus obligaciones.

En caso de retiro voluntario de la Asociación se le devolverá solamente el aporte personal y excedentes correspondientes a la fecha. El aporte patronal quedara custodiado en la Asociación.

En caso de fallecimiento del asociado, se le entregará al beneficiario el aporte personal, los excedentes obtenidos a la fecha una vez cancelados los saldos pendientes por pagar que se tengan con la Asociación y, el aporte patronal acumulado.

(m) Aportes patronales

Corresponde a los aportes efectuados por Grupo Financiero BAC Credomatic, equivalente a un porcentaje del salario mensual de los empleados asociados (véase nota 1).

En caso de retiro por renuncia o despido de un asociado, la Asociación cancelará los aportes transferidos por Grupo Financiero BAC Credomatic, a su nombre incluyendo cualquier rendimiento acumulado sobre esos aportes. Cualquier ajuste necesario para el pago de las prestaciones legales correspondientes será cancelado por Grupo Financiero BAC Credomatic

En caso de retiro voluntario de la Asociación, pero no de Grupo Financiero BAC Credomatic, el aporte patronal queda bajo la custodia y administración de la Asociación, hasta cuando el empleado renuncie a Grupo Financiero BAC Credomatic y se deban pagar las prestaciones legales al empleado.

(n) Reconocimiento de ingresos

Los intereses recibidos de los préstamos por cobrar y los ingresos recibidos por instrumentos financieros, se reconocen como ingresos cuando se devengan.

En caso de venta de productos se reconocen cuando los mismos son despachados a los Asociados y se ha efectuado el traslado de dominio de la mercadería.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los ingresos procedentes de arrendamientos de propiedades de inversión se reconocen como ingreso de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(o) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos en el estado consolidado de excedentes en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

(p) Gastos financieros

Los gastos financieros incluyen lo siguiente:

- gasto por intereses sobre los ahorros voluntarios a plazo de los asociados;
- gastos financieros por amortización de primas y descuentos;
- ganancias o pérdidas por diferencias de cambio derivadas de la conversión de activos y pasivos financieros;
- gastos por comisiones financieras.

Los gastos por intereses son reconocidos en resultados usando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas por diferencial cambiario se reportan sobre una base neta, dependiendo si los movimientos en moneda extranjera están en posición de ganancia o pérdida.

(q) Impuesto sobre la renta

La Asociación está exenta del pago de impuesto sobre la renta, pero debe presentar ante las entidades tributarias y en forma anual la declaración de impuesto sobre la renta

Las Asociación no está sujeta al impuesto de renta, pero debe presentar la declaración y cumplir con la totalidad de los deberes formales y materiales concernientes al impuesto sobre las utilidades, así como pagar el impuesto en la proporción que corresponda por los rendimientos provenientes de inversiones y operaciones puramente mercantiles realizadas con terceros, ajenos a la Asociación. (Nota 21).

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(r) Participación de los asociados en los excedentes de la Asociación

La distribución de excedentes se efectúa anualmente conforme lo estipula el artículo No. 9 de la Ley de Asociaciones Solidaristas No. 6970. Los excedentes generados por la Asociación al 31 de diciembre de cada año pertenecen a los Asociados y el monto que le corresponde a cada uno, se determina con base en su participación dentro de los aportes totales de la Asociación.

El porcentaje de excedentes del año a distribuir es aprobado por simple mayoría de los asistentes. De ser aprobado un porcentaje determinado a entregar, la distribución se hará con base en su participación en las cuentas de ahorro obligatorio, aporte patronal y los excedentes capitalizados.

(s) Reserva de liquidez

De acuerdo con la Regulación de Política Monetaria dictada por el Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7758 del 27 de noviembre de 1995), las Asociaciones Solidaristas deben mantener una reserva de liquidez sobre la totalidad de los aportes de los trabajadores y cualquier captación de ahorro voluntario realizado por el asociado. Al 31 de diciembre de 2025 el porcentaje de la reserva es de un 15% (15% para el 2024) del total de los ahorros personales de los asociados.

(t) Resultado operacional

El resultado operacional es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos de la Asociación, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado operacional excluye los costos financieros netos.

(u) Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, un mercado más ventajoso al que la Asociación tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Asociación requieren la medición de los valores razonables tanto para los activos y pasivos financieros como no financieros (nota 23-a).

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando está disponible, la Asociación mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Asociación usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tienen un precio comprador y un precio vendedor, la Asociación mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el monto de la contraprestación entregada o recibida. Si la Asociación determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en el estado consolidado de excedentes usando una base adecuada durante la vida del instrumento.

(6) Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas contables, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, cuya aplicación anticipada está permitida, sin embargo, la Asociación no realizó la adopción anticipada en la preparación de estos estados financieros consolidados.

- Clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 17).
- Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.
- NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financiero.
- Venta o Aportación de Activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto – Enmiendas a la NIIF 10 y la NIC 28.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(7) Efectivo

El efectivo se detalla como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---------------------------------|----------------------|--------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Efectivo en cajas | ¢ 127.389 | 171.876 |
| Efectivo en cuentas corrientes: | | |
| Bancos privados - Colones | 522.893.716 | 83.522.723 |
| Bancos privados - Dólares | 19.092.374 | 28.900.462 |
| | ¢ <u>542.113.478</u> | <u>112.595.062</u> |

El efectivo depositado en cuentas bancarias en bancos privados devenga un interés basado en las tasas diarias de interés determinadas por los bancos correspondientes, y cuya tasa de interés está entre el 0,0001% y 0,25% anual (0,0001% y 0,25% anual en el 2024), en colones costarricenses y en dólares estadounidenses respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, no existen restricciones de uso sobre los saldos de efectivo.

(8) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|-------------------------|-----------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Al valor razonable con cambios en resultados | ¢ 159.564.524 | 681.157.061 |
| Al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 15.824.992.311 | 13.895.770.892 |
| Al costo amortizado | 2.691.000.000 | 3.591.000.000 |
| (Estimación por deterioro de inversiones al costo amortizado) | (243.238) | (890.984) |
| | ¢ <u>18.675.313.598</u> | <u>18.167.036.968</u> |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en resultados se detallan como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---|----------------------|--------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Fondo de Inversión líquido no diversificado colones en BAC San José SAFI con un rendimiento de 2,71% 2025 (3,07% en el 2024) anual. | ¢ 252.767 | 460.808.744 |
| Fondo de Inversión líquido no diversificado dólares en BAC San José SAFI con un rendimiento de 2,55% en 2025 y 3,49% en 2024. | 25.065.580 | 29.111.856 |
| Fondo de Inversión líquido no diversificado colones en BAC San José SAFI con un rendimiento de 3,16% en 2025 y 3,07% en 2024. | 102.210.423 | 59.342.904 |
| Fondo de Inversión líquido no diversificado dólares en BAC San José SAFI con un rendimiento de 3,15% en 2025 y 3,50% en 2024. | 8.973.999 | 92.002.307 |
| Fondo de Inversión líquido no diversificado colones en BAC San José SAFI con un rendimiento de 2,53% en 2025 y 3,07% en 2024 (Ahorros Extraordinarios). | 20.708.366 | 37.537.859 |
| Fondo de Inversión a corto plazo en BN SAFI con un rendimiento de 1,95% en 2025 y de (1,95% en el 2024) anual. | 2.353.390 | 2.353.390 |
| | ¢ <u>159.564.524</u> | <u>681.157.061</u> |

Las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral se detallan como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|--|-------------------------|-----------------------|
| | 2025 | 2024 |
| <u>Inversiones en colones:</u> | | |
| Título BAC San José, S.A., títulos con Gobierno, bonos, rendimiento promedio del 6,76% anual en el 2025 y 6,09% en 2024. | ¢ 9.532.894.946 | 8.180.603.330 |
| <u>Inversiones en dólares:</u> | | |
| Portafolio de inversión con el Gobierno, bonos, acciones con un rendimiento promedio en el 2025 6,84% de y promedio en el 2024 de 6,82%. | 6.292.097.366 | 5.715.167.562 |
| Total de inversiones | ¢ <u>15.824.992.311</u> | <u>13.895.770.892</u> |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las inversiones medidas al costo amortizado se detallan como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|--|------------------------|----------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Portafolio de inversión – reserva de liquidez en inversiones del Banco Central de Costa Rica, con un rendimiento promedio del 2,71% anual al 2025 (3,29% anual en el 2024) (a) | ¢ 2.691.000.000 | 2.791.000.000 |
| Valores CDPS | - | 800.000.000 |
| | ¢ <u>2.691.000.000</u> | <u>3.591.000.000</u> |

- (a) El portafolio de inversión reserva de liquidez, en Banco Central de Costa Rica, está cubriendo los requerimientos de la reserva de liquidez de la Asociación.

Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones en valores medidas al costo amortizado incluyen un monto de ¢2.691.000.000 (¢2.791.000.000 en el 2024) que se deben de mantener para cubrir la reserva de liquidez, de acuerdo con lo establecido en las “Regulaciones de Política Monetaria Título VI, Disposiciones sobre la Reserva de Liquidez”, dictadas por el Banco Central de Costa Rica, (véase nota 5-s).

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(9) Préstamos por cobrar a asociados, neto

Los préstamos por cobrar, neto a asociados se detallan como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|--|------------------------|----------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Rápido | ¢ 24.433.544 | 25.418.980 |
| Rápido a plazo | 343.068.313 | 303.940.021 |
| Proveedores | 39.494.866 | 66.794.337 |
| Flexi crédito | 936.725.745 | 920.672.492 |
| Préstamo Mi Hogar | 5.048.588 | 6.734.823 |
| Préstamo emergencia | 3.119.686 | 4.274.229 |
| Automático | 2.914.100.598 | 3.004.607.369 |
| Garantizados | - | 7.315.698 |
| Salud/Educación | 125.433.813 | 74.514.734 |
| Préstamo salud extraordinario | 2.486.577 | 2.625.810 |
| Préstamos extrafinanciamientos | 253.771.133 | 262.720.684 |
| Prendario | 13.586.386 | 24.598.212 |
| Préstamos hipotecarios | 76.488.522 | 79.701.313 |
| Compra saldos | 393.590.625 | 433.556.656 |
| Asoexpress | 13.780.598 | 14.215.030 |
| Préstamos automáticos Sinpe | 2.462.432.186 | 2.197.737.881 |
| Ex asociados | 138.891.406 | 68.746.666 |
| | <u>7.746.452.586</u> | <u>7.498.174.933</u> |
| Estimación para préstamos de dudosa recuperación | <u>(102.162.098)</u> | <u>(49.893.698)</u> |
| | <u>¢ 7.644.290.489</u> | <u>7.448.281.235</u> |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estos préstamos se denominan en colones costarricenses. Las tasas de interés, garantías y los plazos de vencimiento por tipo de crédito están reglamentados. Al 31 de diciembre de 2025, las tasas de interés, garantías y los plazos de vencimiento por tipo de crédito son las siguientes:

| Tipo de crédito | Tasa de interés anual | Garantía | Plazo de vencimiento máximo |
|---------------------------------|---------------------------------------|--|--|
| Rápido | No aplica | Patrimonio personal | 2 quincenas |
| Rápido a plazo | Tasa 19,5% | Patrimonio personal | 12 meses |
| Proveedores | Tasa 10,5% | Límite de crédito | 10 años |
| Proveedores extrafinanciamiento | Tasa 15% | Patrimonio personal | 3 años |
| Préstamo - Mi hogar | Tasa 13% | Patrimonio personal, pagaré con aval solidario | 5 años |
| Automático | Tasa 10,5% | Límite de crédito | 10 años. 180 meses: monto igual o mayor a ₡10 millones |
| Extrafinanciamiento | Tasa 16% | Patrimonio personal, pagaré con aval solidario | 7 años |
| Flex crédito | Tasa 15% | Patrimonio personal | 5 años |
| Prendario | Tasa 16% | Patrimonio personal y prenda en primer grado. | 7 años |
| Compra de saldos | Tasa 15% | Patrimonio personal, pagaré con aval solidario | 7 años |
| Garantizados | Tasa 10,5% | Ahorros extraordinarios | 7 años |
| Servicios públicos | No tiene tasa | Patrimonio personal | 2 quincenas |
| Préstamo automático sinpe | Tasa 10,5% Aumento de 5% | Límite de crédito | 10 años |
| Ex asociados | pasivo, Aumento de 10% inactivo | Patrimonio personal, pagaré con aval solidario | 1 año |
| Solidario | Tasa 8,65% | Límite de crédito | 7 años |
| Apoyo social | Tasa 9,65% | Patrimonio personal, pagaré con aval solidario | 5 años |
| Solidario extrafinanciamiento | Tasa 13% | Patrimonio personal | 5 años |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2024, las tasas de interés, garantías y los plazos de vencimiento por tipo de crédito son las siguientes:

| Tipo de crédito | Tasa de interés anual | Garantía | Plazo de vencimiento máximo |
|------------------------------------|------------------------------|---|------------------------------------|
| Rápido | No aplica | Patrimonio personal | 2 quincenas |
| Rápido a plazo | Tasa 19,5% | Patrimonio personal | 12 meses |
| Proveedores | Tasa 10,5% | Límite de crédito | 10 años |
| Proveedores extrafinanciamiento | Tasa 15% | Patrimonio personal | 3 años |
| Préstamo - Mi hogar | Tasa 13% | Patrimonio personal, pagaré con aval solidario | 5 años |
| Automático | Tasa 10,5% | Límite de crédito | 10 años |
| Extrafinanciamiento | Tasa 16% | Patrimonio personal, pagaré con aval solidario | 7 años |
| Flex crédito | Tasa 15% | Patrimonio personal | 5 años |
| Prendario | Tasa 16% | Patrimonio personal y prenda en primer grado. | 7 años |
| Compra de saldos | Tasa 15% | Patrimonio personal, pagaré con aval solidario | 7 años |
| Garantizados | Tasa 10,5% | Ahorros extraordinarios | 7 años |
| Servicios públicos | No tiene tasa | Patrimonio personal | 2 quincenas |
| Préstamo automático sinpe | Tasa 10,5% | Límite de crédito | 10 años |
| Ex asociados | Spread de 5% pasivo, | Patrimonio personal, pagaré con aval solidario | 1 año |
| Solidario | Spread de 10% Tasa 8,65% | Límite de crédito | 7 años |
| Apoyo social | Tasa 9,65% | Patrimonio personal, pagaré con aval solidario | 5 años |
| Solidario extrafinanciamiento | Tasa 13% | Patrimonio personal | 5 años |
| Emprender | Tasa 9,65% | Límite de crédito | 2 años |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El monto de los préstamos a cada asociado depende del tiempo que tiene de ser miembro de la Asociación, las condiciones de los préstamos a asociados tales como monto y plazo, varían en función de la antigüedad como miembros asociados, capacidad de pago, monto de los aportes, tipo de préstamo y garantía. Los plazos de los préstamos van desde 1 mes y hasta 10 años, los cuales se garantizan con los aportes de los asociados, excedentes y cuando sea necesario, por garantías fiduciarias, prendarias e hipotecarias según el reglamento de crédito y tipo de préstamo.

El cobro de los préstamos se realiza por deducciones directas hechas a través de las planillas de Grupo Financiero BAC Credomatic

En caso de que un asociado renuncie a la Asociación ya sea por voluntad propia, renuncia o despido de Grupo Financiero BAC Credomatic, los saldos de los préstamos pendientes son deducidos de los aportes y ahorros del asociado. El saldo de los préstamos restantes, quedan cubiertos con las garantías respectivas de los préstamos.

(10) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar presentan un saldo de ¢910.944.259 (¢1.182.994.042 en 2024), las cuales corresponden a anticipos a proveedores de servicios externos y cuentas por cobrar a las compañías del Grupo Financiero BAC Credomatic.

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Propiedad, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2025, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo se detalla como sigue:

| | Terrenos | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de cómputo | Total |
|---------------------------------------|------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------------|
| <u>Costo:</u> | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2024 | ¢ 1.285.208.345 | 9.470.732 | 27.746.599 | 1.322.425.676 |
| Adiciones | - | 2.107.109 | 15.985.604 | 18.092.713 |
| Retiros | - | (134.995) | (18.675.707) | (18.810.702) |
| Al 31 de diciembre de 2025 | <u>1.285.208.345</u> | <u>11.442.846</u> | <u>25.056.496</u> | <u>1.321.707.687</u> |
| <u>Depreciación acumulada:</u> | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2024 | - | 2.324.377 | 1.338.523 | 23.662.900 |
| Retiros | - | (134.994) | (10.566.536) | (10.701.530) |
| Gasto por depreciación | - | 1.351.234 | 5.686.332 | 7.037.567 |
| Al 31 de diciembre de 2025 | <u>-</u> | <u>3.540.618</u> | <u>16.458.320</u> | <u>19.998.937</u> |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2025 | ¢ <u>1.285.208.345</u> | <u>7.902.228</u> | <u>8.598.176</u> | <u>1.301.708.750</u> |

Al 31 de diciembre de 2024, el movimiento de propiedad, mobiliario y equipo se detalla como sigue:

| | Terrenos | Mobiliario y equipo de oficina | Equipo de cómputo | Total |
|---------------------------------------|------------------------|--------------------------------|-------------------|----------------------|
| <u>Costo:</u> | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2023 | ¢ 1.285.208.345 | 7.218.632 | 27.763.982 | 1.320.190.959 |
| Adiciones | - | 2.677.332 | 113.029 | 2.790.361 |
| Retiros | - | (425.232) | (130.412) | (555.644) |
| Al 31 de diciembre de 2024 | <u>1.285.208.345</u> | <u>9.470.732</u> | <u>27.746.599</u> | <u>1.322.425.676</u> |
| <u>Depreciación acumulada:</u> | | | | |
| Al 31 de diciembre de 2023 | - | 1.393.312 | 14.476.905 | 15.870.217 |
| Retiros | - | (8) | (130.412) | (130.419) |
| Gasto por depreciación | - | 931.074 | 6.992.029 | 7.923.103 |
| Al 31 de diciembre de 2024 | <u>-</u> | <u>2.324.377</u> | <u>21.338.523</u> | <u>23.662.900</u> |
| Saldo neto al 31 de diciembre de 2024 | ¢ <u>1.285.208.345</u> | <u>7.146.355</u> | <u>6.408.076</u> | <u>1.298.762.776</u> |

Los terrenos reconocidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden al saldo inicial de la compañía subsidiaria Torres Montemármol, los cuales no tuvieron movimiento durante el periodo 2025.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Propiedad de inversión

La Asociación mantiene 4 apartamentos ubicados en el condominio del Parque Caribe, en la provincia de Limón, los cuales son arrendados a terceros. Por un periodo de 3 años, cada uno de los arrendamientos contiene un período inicial no cancelable de 1 año. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario e históricamente el promedio de los períodos de renovación es de cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las propiedades de inversión asciende a ¢372.199.436 (¢379.695.957 en el 2024). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el gasto por depreciación de las propiedades de inversión asciende a ¢7.496.220.

La fecha del último avalúo efectuado por la Asociación para las propiedades de inversión fue el 13 de agosto de 2025. De acuerdo con el perito a cargo de la valoración el monto total del avalúo de las propiedades fue de ¢1.155.732.057 (¢1.236.533.693 en el 2024), lo cual incluye terreno y edificio.

Jerarquía del valor razonable

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la totalidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Las mediciones del valor razonable para todas las propiedades de inversión se clasificarán como un valor razonable Nivel 3 sobre la base de los datos de entrada en la técnica de valoración usada.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Cuentas por pagar y gastos acumulados

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar y gastos acumulados se detallan como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|---------------------------------|----------------------|--------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Proveedores | ¢ 3.868.020 | 14.309.461 |
| Fondo Ayuda Solidaria (FM) (a) | 26.481.622 | 29.459.622 |
| Rendimientos de exasociados (b) | 47.316.192 | 51.601.714 |
| Aguinaldo | 1.656.188 | 1.634.220 |
| Vacaciones | 4.392.573 | 4.459.344 |
| Retenciones por pagar (c) | 3.724.098 | 18.923.023 |
| Gastos acumulados por pagar | 5.300.464 | 5.230.159 |
| Excedentes por pagar | 2.742.579 | 429.792 |
| Exasociados (d) | 2.197.995 | 31.916 |
| Depósitos en garantía | 2.446.451 | 2.017.940 |
| Pólizas de seguro | 2.323.771 | 2.287.198 |
| Donaciones por pagar | 14.391.095 | 17.283.546 |
| Pólizas asociados | 1.812.385 | 1.591.853 |
| Otras cuentas por pagar (e) | 36.927.289 | 64.428.963 |
| | ¢ <u>155.580.721</u> | <u>213.688.750</u> |

- El Fondo de Ayuda Social (FM) corresponde a un fondo de mutualidad creado para que en casos en los que un familiar de un asociado fallece pueden hacer uso de este. Este Fondo, ya no recibe aportes de asociados y puede ser utilizado únicamente por los asociados que en su momento aportaron al mismo.
- Los rendimientos exasociados corresponde al excedente diferenciado que genera el aporte patronal en custodia.
- Las retenciones por pagar corresponden al aporte de la caja, impuestos de renta y otros que se retienen del salario de los colaboradores.
- Exasociados corresponde a liquidaciones pendientes de pago.
- Las otras cuentas por pagar corresponden a donaciones por pagar, impuestos por pagar, servicios por pagar de auditoría externa, regalos a asociados, entre otros.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Provisiones

El movimiento de las provisiones durante el año se detalla como sigue:

| | Asamblea de asociados | Fondo de ayuda solidaria | Estimación renta 30% | Total |
|---|-----------------------|--------------------------|----------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero de 2025 | ¢ 7.500.000 | 45.000.001 | 13.752.195 | 66.252.195 |
| Incremento con cargo a excedentes del año | - | 44.526.429 | 15.352.999 | 59.879.428 |
| Realización de provisión | - | (43.333.679) | (21.825.027) | (65.158.706) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | ¢ 7.500.000 | 46.192.751 | 7.280.166 | 60.972.917 |

| | Asamblea de asociados | Fondo de ayuda solidaria | Estimación renta 30% | Total |
|---|-----------------------|--------------------------|----------------------|--------------|
| Saldo al 1 de enero de 2024 | ¢ - | 50.884.250 | - | 58.384.250 |
| Incremento con cargo a excedentes del año | 7.500.000 | 4.070.546 | 22.587.734 | 26.658.280 |
| Realización de provisión | - | (9.954.796) | (8.835.539) | (18.790.335) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | ¢ 7.500.000 | 45.000.000 | 13.752.195 | 66.252.195 |

El fondo de ayuda solidaria corresponde a una provisión de 2,5% de los excedentes obtenidos mensualmente, y se crea con el objetivo de brindar auxilio económico a sus asociados activos en caso de desastres naturales, como terremotos, derrumbes, inundaciones, entre otros.

(15) Documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los documentos por pagar incluyen un préstamo con Aseasebac (Asociación de Empleados de ASEBAC), para capital de trabajo por un monto de ¢40.000.000, el cual devenga un interés de tasa básica pasiva más 4,50% anual con pagos al vencimiento entre abril y octubre de 2026.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Ahorros voluntarios asociados

Al 31 de diciembre, el movimiento de los ahorros voluntarios de los asociados se detalla como sigue:

| | | Ahorro a plazo de asociados |
|-----------------------------------|---|-----------------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | ¢ | <u>434.135.747</u> |
| Ahorros recibidos | | 299.968.251 |
| Devolución de ahorros | | <u>(576.674.920)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | | 157.429.078 |
| Ahorros recibidos | | 1.463.917.518 |
| Devolución de ahorros | | <u>(1.456.417.016)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre de 2025 | ¢ | <u><u>164.929.580</u></u> |

Los ahorros voluntarios de los asociados de la Asociación están formados por los siguientes recursos económicos:

(a) Ahorro a plazo de asociados

El 3 de abril de 2017 la Junta Directiva de la Asociación aprobó el Reglamento de Ahorro Extraordinario, haciéndose efectivo su uso durante el periodo 2020. Este tipo de ahorro fue creado con la finalidad de ofrecer un producto adicional al asociado con el beneficio de una tasa de un mínimo de 4,5% anual y un máximo de 5% anual, y como parte de los requisitos se dispuso que para ser participe se deberá aportar el monto mínimo de ahorro de US\$5.000, en cuanto al plazo, el mismo es pactado en el momento de la emisión del contrato, el cual deberá ser como mínimo de un año y no superar los 2 años.

Con el acta de la Sesión Ordinaria N.º 04-2024 del 16 de abril del 2024 se apertura 2 ahorros en colones: el navideño y el escolar, ambos reconocen rendimientos según la tasa básica pasiva de cada mes.

Con el acta de la Sesión Ordinaria N.º 11-2024 del 14 de octubre del 2024 se apertura un ahorro en colones que se coloca mensualmente como una inversión en el Fondo de Inversión Impulso C BAC Credomatic, en donde, los rendimientos dependerán del valor de la participación en dicho fondo de inversión al momento de la liquidación del ahorro.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los fondos aportados para este tipo de ahorro provienen del asociado, la Asociación no recibe dinero en efectivo, para este ingreso pone a disposición del ahorrante las cuentas corrientes que mantiene con el Grupo Financiero BAC Credomatic, donde por medio de depósito el asociado traslada los fondos a la Asociación.

Sobre el principal e intereses, el Reglamento establece que los mismos serán cancelados al vencimiento del contrato, sin embargo, cuando se presenten casos como desafiliación o retiro anticipado, se procede de la siguiente manera:

- Desafiliación del asociado por termino de relación laboral con el Grupo Financiero BAC Credomatic, la Asociación procederá con la devolución del principal y pago de los intereses a la fecha;
- Desafiliación sin termino de relación laboral con el Grupo Financiero BAC Credomatic, la Asociación devolverá el principal y no cancelará los intereses a la fecha;
- Solicitud anticipada del ahorro, el asociado deberá presentar la solicitud a Junta Directiva de la Asociación, y de ser aprobada, la devolución será realizada y no se pagarán los intereses del período en que mantuvo el ahorro.

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Activos netos atribuibles a los asociados

Al 31 de diciembre, el movimiento de los activos netos atribuibles a los asociados se detalla como sigue:

| | <u>Aporte de asociados</u> | | <u>Aporte patronal</u> | | Ganancia (pérdida) neta no realizada en valuación de inversiones | Excedentes por distribuir | Total |
|---|----------------------------|-------------------------------------|------------------------|----------------------|---|------------------------------|-----------------------|
| | <u>Obligatorio</u> | <u>Excedentes capitalizados</u> | <u>Asociado</u> | <u>Exasociados</u> | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2023 | ¢ 15.870.131.065 | 1.274.905.624 | 8.258.450.488 | 1.579.966.487 | (440.628.208) | 532.301.936 | 27.075.127.392 |
| Aportes recibidos | 4.159.978.518 | - | 1.581.232.852 | - | - | - | 5.741.211.370 |
| Devolución de aportes | (4.837.117.500) | (286.864.628) | (561.531.577) | - | - | - | (5.685.513.705) |
| Reingreso de asociados | - | - | 1.859.278.144 | (1.859.278.144) | - | - | - |
| Renuncia de asociados a la Asociación | - | - | (2.064.387.932) | 2.064.387.932 | - | - | - |
| Pérdida no realizada por valoración de inversiones | - | - | - | - | (282.404.648) | - | (282.404.648) |
| Ganancia no realizada por valoración de inversiones | - | - | - | - | 889.349.135 | - | 889.349.135 |
| Distribución de excedentes | - | - | - | - | - | (462.746.655) | (462.746.655) |
| Impuesto sobre la renta retenido y pagado | - | - | - | - | - | (69.555.281) | (69.555.281) |
| Excedentes del año | - | - | - | - | - | 1.131.625.360 | 1.131.625.360 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2024 | 15.192.992.083 | 988.040.996 | 9.073.041.975 | 1.785.076.275 | 166.316.279 | 1.131.625.360 | 28.337.092.968 |
| Aportes recibidos | 4.126.84.899 | - | 1.008.430.294 | - | - | - | 5.135.015.193 |
| Devolución de aportes | (3.597.810.484) | (140.868.012) | (512.375.131) | - | - | - | (4.251.053.627) |
| Reingreso de asociados | - | - | 3.380.212.662 | (3.380.212.662) | - | - | - |
| Renuncia de asociados a la Asociación | - | - | (3.382.990.937) | 3.382.990.937 | - | - | - |
| Pérdida no realizada por valoración de inversiones | - | - | - | - | (369.903.876) | - | (369.903.876) |
| Ganancia no realizada por valoración de inversiones | - | - | - | - | 411.789.098 | - | 411.789.098 |
| Distribución de excedentes | - | - | - | - | - | (1.061.970.079) | (1.061.970.079) |
| Impuesto sobre la renta retenido y pagado | - | - | - | - | - | (69.655.281) | (69.655.281) |
| Excedentes del año | - | - | - | - | - | 1.101.216.820 | 1.101.216.820 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2025 | ¢ <u>15.721.766.498</u> | <u>847.172.984</u> | <u>9.566.318.863</u> | <u>1.787.854.550</u> | <u>208.201.501</u> | <u>1.101.216.820</u> | <u>29.232.531.216</u> |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos netos atribuibles a los asociados de la Asociación están formados por los siguientes recursos económicos:

(a) Aportes de asociados

Los aportes de asociados están constituidos por el aporte obligatorio que corresponde a un 5% del salario mensual. Adicionalmente, se incluye el fondo de capitalización de excedentes, conformado por las capitalizaciones de excedentes realizados por los asociados que corresponden a un 50% o más de los excedentes del periodo fiscal.

(b) Aporte patronal

El aporte patronal está constituido por los aportes de Grupo Financiero BAC Credomatic de un 2% del salario mensual.

(c) Ganancia neta, no realizada para valuación de inversiones

Corresponde a las ganancias o pérdidas que se originan por la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el activo neto.

(d) Excedentes por distribuir

Los excedentes por distribuir de asociados corresponden al saldo por excedentes de los asociados sobre las utilidades percibidas durante el año terminado el 31 de diciembre de cada año.

(18) Gastos generales y administrativos

Los gastos generales y administrativos se detallan como sigue:

| | 31 de diciembre de | |
|--|----------------------|--------------------|
| | 2025 | 2024 |
| Salarios y cargas sociales | ¢ 341.812.129 | 362.755.293 |
| Servicios profesionales | 62.961.345 | 59.720.640 |
| Gastos por depreciación y amortización | 16.581.458 | 17.882.474 |
| Papelería, útiles y otros materiales | 1.165.759 | 1.744.588 |
| Otros gastos | 33.455.033 | 29.695.420 |
| | ¢ <u>455.975.723</u> | <u>471.798.415</u> |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Otros gastos de operación

Los otros gastos de operación se detallan como sigue:

| | | 31 de diciembre de | |
|---|---|--------------------|--------------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Asamblea socios | ¢ | 7.332.908 | 6.621.455 |
| Servicios por administración de flujos | | 3.982.289 | - |
| Mantenimiento (Proyecto Limón) | | 10.718.451 | 24.535.260 |
| Regalos a asociados | | 1.900.553 | 12.720.000 |
| Reuniones de Junta Directiva | | 1.482.216 | 1.733.420 |
| Pérdida en estimación de deterioro de inversiones | | 67.384.211 | 60.000.000 |
| Estimación incobrables | | 52.268.399 | 23.719.875 |
| Otros gastos | | 59.830.700 | 84.745.576 |
| | ¢ | <u>204.899.729</u> | <u>214.075.586</u> |

(20) Otros ingresos de operación

Los otros ingresos de operación se detallan como sigue:

| | | 31 de diciembre de | |
|--|---|--------------------|--------------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Ganancia en venta de títulos valores | ¢ | 86.165.286 | 133.523.009 |
| Ingresos por servicios | | 12.805.038 | 10.122.572 |
| Ingresos por comisiones | | 10.238.402 | 9.904.605 |
| Ventas de mercadería | | 1.614.485 | 5.919.807 |
| Administración de posibilidades BAC | | 2.433.628 | 8.106.195 |
| Ganancia en estimación de deterioro de inversiones | | 647.746 | 21.689.868 |
| Ganancia en contratos derivado | | - | 68.100.000 |
| Otros ingresos | | 20.086.702 | 10.189.883 |
| | ¢ | <u>133.991.287</u> | <u>267.555.939</u> |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(21) Impuestos

Los artículos No.3 y No.6 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de su Reglamento, respectivamente, establecen que las asociaciones solidaristas no están sujetas al pago de dicho impuesto.

Con base en lo anterior, la Asociación no está sujeta al cálculo del impuesto sobre la renta diferido debido a que no se generan diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos para propósitos financieros y los activos y pasivos para propósitos fiscales, por estar exenta del impuesto sobre la renta.

(22) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se registraron contingencias.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos

a) Clasificaciones contables y valores razonables

El valor en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable, es como sigue:

| | | Al 31 de diciembre 2025 | | | | | | | |
|--|------|--|---|------------------|--------------------|----------------|-------------|---------------|----------------|
| | | Valor en libros | | | Valores razonables | | | | |
| | Nota | Al valor razonable con cambios en resultados | Al valor razonable con cambios en otro resultado integral | Costo amortizado | Total | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| <i>Activos financieros medidos al valor razonable</i> | | | | | | | | | |
| Inversiones en valores medidos al valor razonable | 8 | ¢ 159.564.524 | 15.824.992.311 | - | 15.984.556.835 | 15.824.992.311 | 159.564.524 | - | 15.984.556.835 |
| | | 159.564.524 | 15.824.992.311 | - | 15.984.556.835 | 15.824.992.311 | 159.564.524 | - | 15.984.556.835 |
| <i>Activos financieros no medidos al valor razonable</i> | | | | | | | | | |
| Efectivo | 7 | - | - | 542.113.478 | 542.113.478 | - | - | - | 542.113.478 |
| Inversiones en valores medidos al costo amortizado | 8 | - | - | 2.691.000.000 | 2.691.000.000 | - | - | 2.691.000.000 | - |
| Préstamos por cobrar a asociados, neto | 9 | - | - | 7.644.290.489 | 7.644.290.489 | - | - | 7.634.435.385 | - |
| Otras cuentas por cobrar | 10 | - | - | 910.944.259 | 910.944.259 | - | - | - | 910.944.259 |
| Intereses acumulados por cobrar | - | - | - | 207.878.321 | 207.878.321 | - | - | - | 207.878.321 |
| | | - | - | 11.996.226.548 | 11.996.226.548 | - | - | - | 1.050.534.563 |
| <i>Pasivos financieros no medidos al valor razonable</i> | | | | | | | | | |
| Cuentas por pagar y otros gastos acumulados | 13 | - | - | 155.580.721 | 155.580.721 | - | - | - | 155.580.721 |
| Ahorros voluntarios de los asociados | 16 | - | - | 164.929.580 | 164.929.580 | - | - | - | 164.929.580 |
| | | - | - | 320.510.301 | 320.510.301 | - | - | - | 320.510.301 |
| Activos netos atribuibles a los asociados | 17 | - | - | 29.232.531.216 | 29.232.531.216 | - | - | - | 29.232.531.216 |
| | ¢ | - | - | 29.232.531.216 | 29.232.531.216 | - | - | - | 29.232.531.216 |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| | | Al 31 de diciembre de 2024 | | | | | | | |
|---|--------|--|---|------------------|--------------------|----------------|-------------|----------------|----------------|
| | | Valor en libros | | | Valores razonables | | | | |
| | | Al valor razonable con cambios en resultados | Al valor razonable con cambios en otro resultado integral | Costo amortizado | Total | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| <u>Activos financieros medidos al valor razonable:</u> | | | | | | | | | |
| Inversiones en valores medidos al valor razonable | (b) 8 | € 681.157.061 | 13.895.770.892 | - | 14.576.927.953 | 13.895.770.892 | 681.157.061 | - | 14.576.927.953 |
| | | 681.157.061 | 13.895.770.892 | - | 14.576.927.953 | 13.895.770.892 | 681.157.061 | - | 14.576.927.953 |
| <u>Activos financieros no medidos al valor razonable:</u> | | | | | | | | | |
| Efectivo | (a) 7 | - | - | 112.595.062 | 112.595.062 | - | - | - | 112.595.062 |
| Inversiones en valores medidos al costo amortizado | (b) 8 | - | - | 3.591.000.000 | 3.591.000.000 | - | - | 3.591.000.000 | 3.591.000.000 |
| Préstamos por cobrar a asociados, neto | (b) 9 | - | - | 7.448.281.235 | 7.448.281.235 | - | - | 7.452.078.251 | 7.452.078.251 |
| Otras cuentas por cobrar | (a) 10 | - | - | 1.182.994.042 | 1.182.994.042 | - | - | - | 1.182.994.042 |
| Intereses acumulados por cobrar | (a) - | - | - | 222.642.118 | 222.642.118 | - | - | - | 222.642.118 |
| | | - | - | 12.557.512.457 | 12.557.512.457 | - | - | 11.043.078.251 | 12.561.309.473 |
| <u>Pasivos financieros no medidos al valor razonable:</u> | | | | | | | | | |
| Cuentas por pagar y otros gastos acumulados | (a) 13 | - | - | 213.688.750 | 213.688.750 | - | - | - | 213.688.750 |
| Ahorros voluntarios de los asociados | 16 | - | - | 157.429.079 | 157.429.079 | - | - | - | 157.429.079 |
| | | - | - | 371.117.829 | 371.117.829 | - | - | - | 371.117.829 |
| Activos netos atribuibles a los asociados | (c) 17 | - | - | 28.337.092.969 | 28.337.092.969 | - | - | - | 28.337.092.969 |
| | | € - | - | 28.337.092.969 | 28.337.092.969 | - | - | - | 28.337.092.969 |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) Gestión de riesgo financiero

La Asociación está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito *(ii)*
- Riesgo de liquidez *(iii)*
- Riesgo de mercado *(iv)*

(i) Marco de gestión de riesgos

La Junta Directiva es responsable por establecer y supervisar la estructura de gestión de riesgo de la Asociación, así mismo es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de gestión del riesgo de la Asociación.

Las políticas de gestión de riesgo de la Asociación son establecidas con el objetivo de identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Asociación y para fijar límites y controles de riesgos adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisa regularmente las políticas y los sistemas de gestión de riesgo a fin de que pueda reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Asociación. La Asociación a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus roles y obligaciones.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Asociación si el asociado o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos por cobrar a sus asociados y los instrumentos de inversión de la Asociación.

La Junta Directiva ha establecido para la concesión de créditos para sus asociados un reglamento de crédito que es el que rige las políticas de los créditos que la Administración debe cumplir. Las operaciones de crédito pueden ser aprobadas a través del sistema o por la encargada de créditos y/o en casos especiales por la Junta Directiva, estos últimos quedan registrados en actas, cuando son denegados o aprobados.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Exposición del riesgo de crédito

No hay una concentración significativa de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el saldo de cada activo financiero, según se detalla a continuación:

| | Nota | 31 de diciembre de | |
|----------------------------|------|-------------------------|-----------------------|
| | | 2025 | 2024 |
| Activos: | | | |
| Efectivo | 7 | ¢ 542.113.478 | 112.595.062 |
| Activos financieros, neto | 8 | 18.675.313.598 | 18.167.036.968 |
| Préstamos por cobrar, neto | 9 | 7.644.290.489 | 7.448.281.235 |
| Cuentas por cobrar | 10 | 910.944.259 | 1.182.994.042 |
| | | ¢ <u>27.772.661.824</u> | <u>26.910.907.307</u> |

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente, de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. El crédito está sujeto a evaluaciones en las que se consideran las siguientes variables:

- Capacidad de pago.
- Monto total de los ahorros personales, tanto voluntario como obligatorio.
- Antigüedad del asociado.
- Historial del asociado.
- Cumplimiento y aplicación de las condiciones establecidas en el reglamento de crédito.
- Garantías otorgadas sobre los préstamos y las referencias del asociado.

La Administración de la Asociación procede a dar trámite únicamente a aquellas solicitudes de crédito que cumplan con las políticas y requisitos establecidos en el Reglamento de Crédito o bien a aquellas solicitudes en las que exista un acuerdo de aprobación brindado por la Junta Directiva.

Una parte de los préstamos otorgados a los asociados son garantizados hasta por un 100% del monto personal ahorrado. En caso de que el asociado deje de laborar para Grupo Financiero BAC Credomatic, se aplicarán a los saldos de sus deudas la totalidad de sus ahorros personales, intereses y demás ahorros de carácter personal. Si quedaran saldos pendientes de préstamos con la Asociación el asociado renunciará al plazo original de la deuda, con el fin de refinanciar tales saldos. Además, debe aportar las garantías que a criterio de la Asociación se requieran.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, todos los asociados cuentan con una póliza colectiva de vida. Esta póliza asegura que el monto total del crédito tenga un respaldo total en caso de que el asociado llegue a fallecer o por incapacidad total o permanente y en ella la Asociación aparece como el acreedor principal. En el caso de los créditos hipotecarios, con excepción de los terrenos, el Asociado debe obtener una póliza de incendio que cubra el valor de la construcción y que incluya todas las coberturas ofrecidas por el asegurador y en la cual la Asociación figura como acreedor principal de dicha póliza.

La Asociación ha establecido una estimación para deterioro que representa su estimado de posibles pérdidas respecto a préstamos por cobrar a asociados.

La siguiente tabla provee información sobre la exposición al riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas para los deudores:

| 31 de diciembre de 2025 | | | | | |
|-----------------------------|--|---|----------------------------|------------------------|--------------------------------|
| | Tasa de pérdida promedio ponderada | | Importe en libros bruto | Corrección de valor | Con deterioro crediticio |
| Corriente (no vencido) | 0% | ¢ | 7.616.338.964 | - | No |
| Vencidos entre 1 - 30 días | 79% | | 15.820.381 | (12.421.784) | No |
| Vencidos entre 31 - 60 días | 79% | | 7.086.415 | (5.564.083) | No |
| Vencidos entre 60 - 90 días | 79% | | 6.004.916 | (4.714.916) | No |
| Vencidos más de 90 días | 79% | | 101.201.910 | (79.461.315) | Sí |
| | | ¢ | <u>7.746.452.586</u> | <u>(102.162.098)</u> | |

| 31 de diciembre de 2024 | | | | | |
|-----------------------------|--|---|----------------------------|---------------------|--------------------------------|
| | Tasa de pérdida promedio ponderada | | Importe en libros bruto | PCE | Con deterioro crediticio |
| Corriente (no vencido) | 0% | ¢ | 7.433.727.915 | - | No |
| Vencidos entre 1 - 30 días | 77% | | 10.885.588 | (8.427.422) | No |
| Vencidos entre 31 - 60 días | 77% | | 4.206.177 | (3.256.345) | No |
| Vencidos entre 60 - 90 días | 77% | | 799.137 | (618.677) | No |
| Vencidos más de 90 días | 77% | | 48.556.116 | (37.591.252) | Sí |
| | | ¢ | <u>7.498.174.933</u> | <u>(49.893.698)</u> | |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para préstamos por cobrar se detalla como sigue:

| | | |
|---|---|---------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | ¢ | 27.277.608 |
| Créditos dados de baja contra la estimación | | (1.103.785) |
| Incremento con cargo a los excedentes del año | | <u>23.719.875</u> |
| Cambio neto de estimación | | <u>22.616.090</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | | 49.893.698 |
| Créditos dados de baja contra la estimación | | (2.823.487) |
| Incremento con cargo a los excedentes del año | | <u>55.091.887</u> |
| Cambio neto de estimación | | <u>52.268.399</u> |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | ¢ | <u><u>102.162.098</u></u> |

Instrumento de deuda

La Asociación busca realizar inversiones en valores líquidos con entidades que tengan capacidad de pago. Las entidades en que realizan sus inversiones usualmente están representadas por entidades nacionales, ampliamente reconocidas en cuanto a su solvencia y capacidad de pago.

Las tablas a continuación presentan un análisis de la calidad crediticia de los instrumentos de deuda al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambios en resultados. Las tablas indican si los activos medidos a costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral estuvieron sujetos a una provisión para pérdidas crediticias esperadas (PCE) de 12 meses o durante la vida del instrumento financiero (tiempo de vida).

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

| Al 31 de diciembre de 2025 | | | |
|-----------------------------|-------------|--------------------------|-------------------------------------|
| | VROR | VRORI PCE de 12 meses | Costo amortizado PCE de 12 meses |
| AA (S&P Global) | - | 406.698.333 | - |
| BB (S&P Global) | - | 4.924.091.100 | - |
| BB- (S&P Global) | - | 10.371.581.865 | 2.691.000.000 |
| BB+ (S&P Global) | 159.564.524 | 122.621.013 | - |
| Valor en libros bruto | 159.564.524 | 15.824.992.311 | 2.691.000.000 |
| Pérdida crediticia esperada | - | - | (243.238) |
| Valor en libros | 159.564.524 | 15.824.992.311 | 2.690.756.762 |
| Al 31 de diciembre de 2024 | | | |
| | VROR | VRORI PCE de 12 meses | Costo amortizado PCE de 12 meses |
| AA (S&P Global) | - | 400.000.000 | - |
| BB (S&P Global) | - | - | 400.000.000 |
| BB- (S&P Global) | - | 13.295.770.892 | 2.791.000.000 |
| BB+ (S&P Global) | 681.157.061 | 200.000.000 | 400.000.000 |
| Valor en libros bruto | 681.157.061 | 13.895.770.892 | 3.591.000.000 |
| Pérdida crediticia esperada | - | (31.017.064) | (890.984) |
| Valor en libros | 681.157.061 | 13.864.753.828 | 3.590.109.016 |

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación para inversiones en instrumentos financieros se detalla como sigue:

| | Costo amortizado | VRCORI |
|----------------------------------|---------------------|--------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 13.589.588 | 40.008.328 |
| Incremento (disminución) del año | (12.698.604) | (40.008.328) |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 890.984 | - |
| Incremento (disminución) del año | (647.746) | - |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | 243.238 | - |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Asociación tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El objetivo de la Asociación es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación de la Asociación.

Los recursos de la Asociación provienen principalmente de los aportes que realizan los asociados y los aportes patronales, así como de los rendimientos generados por la colocación de créditos entre sus asociados y las inversiones realizadas. El objetivo de la Asociación es mantener un balance entre los recursos recaudados y los recursos que serán colocados.

La Asociación utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras, y optimizar su retorno de efectivo en las inversiones.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de adquirir préstamos (en caso de falta de fondos), es responsabilidad de la Gerencia General.

La Asociación se asegura del manejo de la liquidez para mantener suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos de operación del año. La gerencia mantiene estricto control de los niveles de los préstamos y cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez. Las inversiones en activos no circulantes se financian con aportes u obligaciones a mediano plazo con el fin de no afectar negativamente el capital de trabajo.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Asociación está obligada a mantener una reserva de liquidez, la que mitiga este riesgo.
La posición de la reserva de liquidez es como sigue:

| | <u>2025</u> | <u>2024</u> |
|--|----------------------|----------------------|
| Reserva de liquidez según Ley | ¢ 2.488.291.815 | 2.434.451.381 |
| Inversiones – reserva de liquidez | <u>2.691.000.000</u> | <u>3.626.413.093</u> |
| Exceso de inversiones sobre la reserva de liquidez | <u>¢ 202.708.185</u> | <u>1.191.961.712</u> |

Al 31 de diciembre de 2025 el porcentaje vigente de liquidez es de un 15% (15% en el 2024). La Asociación mantiene esta reserva de liquidez a través de las inversiones mantenidas en Inversiones Banco Central de Costa Rica. (Nota 8).

La disponibilidad y el tipo de inversión están regulados por el Banco Central de Costa Rica y en ningún caso se podrá aplicar esta reserva para financiar capital de trabajo de la Asociación.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Exposición del riesgo de liquidez:

Al 31 de diciembre, la máxima exposición de riesgo de liquidez es llevada por los pasivos financieros. Las tablas a continuación presentan los vencimientos contractuales restantes de pasivos financieros a la fecha del estado consolidado de situación financiera:

| | | 2025 | | | | | |
|---|---|--------------------|-------------------|-------------------|--------------------|--------------------|---------------|
| | | Valor en libros | Menos de 1 mes | 1-3 meses | 3 meses a 1 año | 1-5 años | Más de 5 años |
| <u>Pasivos financieros no derivados</u> | | | | | | | |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | ¢ | 155.580.721 | 36.578.861 | 18.270.589 | 68.539.198 | 127.949.969 | - |
| Documento por pagar | | 40.000.000 | - | - | 40.000.000 | - | - |
| Ahorros a plazo de asociados | | 164.929.580 | 23.114.337 | 27.812.276 | 114.002.967 | - | - |
| Intereses por pagar | | 2.706.262 | 795.434 | 806.215 | 1.104.615 | - | - |
| | ¢ | <u>363.216.563</u> | <u>60.488.632</u> | <u>46.889.079</u> | <u>223.646.780</u> | <u>127.949.969</u> | <u>-</u> |
| | | 2024 | | | | | |
| | | Valor en libros | Menos de 1 mes | 1-3 meses | 3 meses a 1 año | 1-5 años | Más de 5 años |
| <u>Pasivos financieros no derivados</u> | | | | | | | |
| Cuentas por pagar y gastos acumulados | ¢ | 213.688.750 | 58.980.004 | 9.210.468 | 116.038.655 | 29.459.622 | - |
| Documento por pagar | | 40.000.000 | - | - | 40.000.000 | - | - |
| Ahorros a plazo de asociados | | 157.429.078 | 22.063.167 | 26.547.457 | 108.818.454 | - | - |
| Intereses por pagar | | 3.078.580 | 904.866 | 917.130 | 1.256.583 | - | - |
| | ¢ | <u>414.196.408</u> | <u>81.948.037</u> | <u>36.675.055</u> | <u>266.113.692</u> | <u>29.459.622</u> | <u>-</u> |

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A y Afines (ASEBAC) y
Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(iv) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambios en moneda extranjera y tasas de interés, afecten los ingresos de la Asociación, o el valor de los instrumentos financieros que mantienen. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, pueden fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de una moneda extranjera.

La Asociación incurre en un riesgo de tipo de cambio por tener activos en moneda extranjera.

Como resultado de las transacciones en moneda extranjera, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025, se reconoció una pérdida neta por diferencias de cambio de ¢150.384.388 (pérdida de ¢257.244.887 en el 2024).

Riesgo de tasa de interés

Es el riesgo de que el valor de mercado o los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen como resultado de cambios en las tasas de interés de mercado.

La Asociación mantiene activos representados principalmente por instrumentos financieros, préstamos por cobrar a los asociados, fondos de ahorro a plazo con tasa variable, ahorros a plazo de asociados y aportes voluntarios respectivamente, los cuales están sujetos a variaciones en las tasas de interés. La Asociación no mantiene mecanismos de cobertura que puedan mitigar el riesgo de tasa de interés.

Las disminuciones en las tasas de interés pueden afectar los recursos con que cuenta la Asociación para sus actividades de operación.

La Asociación administra este riesgo realizando constantemente la evaluación de las tasas de interés del mercado nacional con el fin de identificar los riesgos asociados, y hasta donde las circunstancias se lo permitan minimizar los efectos de este riesgo.

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, con relación a los activos y pasivos que generan ingresos y gastos financieros, las siguientes tablas indican la tasa efectiva:

| 31 de diciembre de 2025 | | | |
|-------------------------------|---|---|------------------|
| Instrumentos de tasa variable | Tasa de interés efectiva | Periodicidad de revisión de tasa de interés | Total |
| Efectivo | Entre 0% y 0,25% anual en colones | Mensual | ¢ 542.113.478 |
| Activos financieros | Entre 2,50% y 10,35% anual en colones y 4,08% y 9,2% anual en dólares | Mensual | ¢ 19.285.958.331 |
| Préstamos por cobrar | Entre 2,41% y 32% anual en colones | Trimestral | ¢ 7.746.452.586 |
| Ahorros a plazo de asociados | 4,5% anual en dólares y en colones TBP | Anual | ¢ 164.929.580 |
| Documento por pagar | 4,5% + tasa básica pasiva en colones | Anual | ¢ 40.000.000 |
| 31 de diciembre de 2024 | | | |
| Instrumentos de tasa variable | Tasa de interés efectiva | Periodicidad de revisión de tasa de interés | Total |
| Efectivo | Entre 0% y 0.25% anual en colones | Mensual | ¢ 112.595.062 |
| Activos financieros | Entre 3.25% y 10.35% anual en colones y 4.08% y 9.2% anual en dólares | Mensual | ¢ 18.167.927.952 |
| Préstamos por cobrar | Entre 2.97% y 32% anual en colones | Trimestral | ¢ 7.498.174.932 |
| Ahorros a plazo de asociados | 4,5% anual en dólares y en colones TBP | Anual | ¢ 157.429.078 |
| Documento por pagar | 4,5% + tasa básica pasiva en colones | Anual | ¢ 40.000.000 |

Análisis de sensibilidad de tasas de interés y tipos de cambio

Al 31 de diciembre de 2025, una variación de 100 puntos de base en las tasas de interés habría aumentado o disminuido los activos netos atribuibles a los asociados en ¢41.483.868 después de impuestos (¢68.059.334 en el 2024). Este análisis asume que todas las otras variables, en particular las tasas de cambio de moneda extranjera permanecen constantes.

Al 31 de diciembre de 2025, se estima que una apreciación o devaluación del colón con respecto al dólar estadounidense de ¢1, habría significado un aumento o una disminución de los excedentes netos atribuibles a los asociados de aproximadamente ¢13.812.322 (¢13.011.081 en el 2024).

(Continúa)

Asociación Solidarista de Empleados de Banco Bac San José, S.A. y Afines (ASEBAC) y Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(v) Otros riesgos de precios de mercado

La Junta Directiva con el objetivo de la adecuada administración de los recursos de la Asociación mantiene políticas de inversión para los administradores de los portafolios de inversión, cuyo fin es procurar un adecuado equilibrio entre la liquidez, seguridad y rentabilidad, estructurando un adecuado portafolio de inversiones que contribuya a aumentar la rentabilidad de la Asociación. En tales políticas de inversión se consideran los siguientes aspectos para minimizar los riesgos:

- Se dará preferencia a carteras compuestas por títulos del sector público costarricense, con garantía directa del Estado, y un máximo de inversión de 50% en emisores del sector privado, los cuales deben ser emisores aprobados por el comité de activos y pasivos del Grupo Financiero BAC Credomatic, y que estén inscritos en el Registro de Valores e Intermediarios de la Superintendencia General de Valores.
- Los títulos que se adquieran para esta cartera podrán ser de tasa de interés fija o tasa de interés variable.
- Para la reserva de liquidez la Asociación mantiene las políticas que la Ley exige (Nota 23.iii).